



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H. Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 45** de fecha Lunes 04 de diciembre del 2017, mediante el **acuerdo Nº239**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba por unanimidad con el voto favorable de los señores concejales Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del alcalde (acuerdo 239), adjudicación de la propuesta pública por “Mejoramiento evacuación de aguas lluvias Biblioteca Municipal de Los Andes”, a la empresa Mobilia Ingeniería y Construcción Spa., por un monto de \$ 43.759.906.- (cuarenta y tres millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos seis pesos) impuesto incluido, con un plazo de ejecución de 120 días corridos.

Los Andes, 05 de diciembre de 2017